



**PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS:
INCLUSIÓN, CONVIVENCIA, RENATURALIZACIÓN Y MOVIMIENTO**

**“Los niños y las niñas necesitan tiempo y espacio para jugar.
Jugar no es un lujo, es una necesidad”**

Key Redfielf

ÍNDICE

1. Justificación.....	1
2. Condiciones de colaboración entre los centros.....	2
2.1 Coordinador/a de la agrupación.....	3
2.2 Coordinador/a del proyecto.....	3
3. Objetivos.....	3
4. Plan de Trabajo.....	4
5. Conjunto de movilidades programadas.....	5
6. Plan de evaluación.....	6
6.1 ¿Qué y cómo evaluar?	6
6.2 ¿Cuándo evaluar?	8
7. Colaboración con entidades del ámbito de la investigación.....	8
8. Uso de herramientas informáticas y de colaboración para el desarrollo del proyecto.....	8
9. Acciones para la difusión de los resultados y de los logros previstos.....	9

1. JUSTIFICACIÓN

Uno de los elementos fundamentales de un centro educativo es el patio escolar, pues es en este espacio donde el alumnado interactúa libremente, se relaciona con sus iguales y donde busca la diversión y el disfrute. El patio escolar es, por lo tanto, una fuente de aprendizaje que debe ser aprovechada. Su diseño, los elementos que contiene y su distribución adquieren especial relevancia, ya que van a condicionar los usos que de este espacio pueden hacerse.

En este sentido, solo hacen falta unos minutos para observar que los patios escolares son en su mayoría espacios simplificados y homogéneos, carentes de relieve, sombra y vegetación, donde el único espacio de juego provisto es el deportivo competitivo. En cuanto a la actividad que en ellos se desarrolla, se observa que el fútbol acapara gran parte de los espacios, existe muy poca interacción entre niños y niñas, se generan múltiples conflictos que se resuelven de forma agresiva, hay muchos niños y niñas que no juegan, que solo pasean, se encuentran solos, y no existe una propuesta variada de espacios, materiales, juegos, etc.

También observamos como en los patios la mayoría de los niños y las niñas con dificultades encuentran una barrera para integrarse en sus grupos de iguales, sobre todo cuando la actividad no está dirigida por un adulto. Dificultad que se acrecienta cuando el alumnado va creciendo, creando sus “pandillas” o “grupos”, lo que genera que en muchas ocasiones que vemos a este alumnado solo, deambulando por el patio, sin apenas interactuar con sus compañeros/as.

Este diseño de patios escolares, o la falta del mismo, tiene como consecuencia fundamental la exclusión, tanto de género como de capacidades e intereses. Además, desincentiva la actividad física no estructurada y la interacción social, generando con frecuencia problemas de convivencia.

Mediante este proyecto de transformación de espacios educativos pretendemos cambiar la realidad de nuestros patios, convirtiéndolos lugares accesibles y acogedores para todos y todas, lugares donde todo el alumnado pueda participar y donde todos y todas se sientan que forman parte de él. Patios que mejoren la convivencia, la inclusión y fomenten la actividad física.

Pondremos el acento en cuatro aspectos o ámbitos de actuación: inclusión, convivencia, renaturalización y movimiento. Y trataremos de responder a las siguientes preguntas:

- **Inclusión:** ¿Son todos los rincones accesibles? ¿Todo el alumnado participa en alguna actividad? ¿Cómo se reparte el espacio? ¿Existe variedad de propuestas? ¿Quién ocupa el espacio mayoritario?

Trataremos de diseñar un patio que favorezca la inclusión del alumnado, la igualdad de oportunidades y la coeducación, que no discrimine y en el que todo el alumnado pueda participar e interactuar con sus compañeros y compañeras. En este sentido, debemos tener en cuenta que los patios son los principales espacios de socialización del alumnado, de ahí la importancia de que estos sean inclusivos.

- **Convivencia:** ¿Hay muchos conflictos en el patio? ¿De qué manera se resuelven? ¿Participa el alumnado en la resolución de sus conflictos? ¿Se resuelven de manera pacífica?

La convivencia escolar se ha convertido en los últimos años en uno de los aspectos más importantes de la vida de un centro. Y el patio de recreo es uno de los momentos y espacios en los que más conflictos de convivencia se generan. De ahí que el diseño del patio sea crucial para fomentar un adecuado clima de convivencia que ayude a prevenir los casos de acoso escolar y ciberacoso.

- **Renaturalización:** ¿Tiene el alumnado contacto con la naturaleza? ¿Existen zonas verdes y de sombra? ¿Se fomenta el reciclaje?

Introducir naturaleza en los patios escolares es una obligación. Necesitamos re-conectar al alumnado con la naturaleza para desarrollar valores de concienciación medioambiental y desarrollo sostenible tan necesarios en la actualidad. En este sentido, trataremos de diseñar espacios en los patios donde las plantas, la madera, el agua, etc., tengan un papel protagonista.

- **Movimiento:** ¿Existen propuestas alternativas de actividad física al fútbol y/o baloncesto? ¿Los espacios promueven la actividad física y el movimiento espontáneo? ¿Se observan actitudes sedentarias en el alumnado?

Los altos índices de obesidad infantil que se vienen observando han convertido a la educación para la salud en un objetivo primordial de las escuelas. Por lo tanto, trataremos de diseñar espacios que promuevan la actividad física y el movimiento más allá del fútbol, contribuyendo de esta manera a la adquisición de hábitos de vida saludables.

Nuestra propuesta está dirigida tanto para la etapa de Educación Infantil como la de Primaria puesto que el diseño de los patios de ambas etapas educativas adolece de los mismos defectos. Aunque en la etapa de infantil se pueden observar algunos elementos en los patios (casitas, balancines, areneros), no existe un diseño “estructurado” y “pensado” de los mismos, con unos objetivos educativos como los mencionados anteriormente, sino que se limita en la mayoría de las ocasiones a incluir algunos elementos propios de los parques infantiles.

Por último, nos gustaría señalar que, aunque suele asociarse la innovación educativa con el uso de las TIC’S o la utilización de metodologías activas, lo cierto es que el concepto es mucho más amplio y ambicioso. Innovar en la enseñanza también significa pensar en los espacios como agentes educativos.

En este sentido, L. Magaluzzi denominaba al espacio como *“el tercer maestro”*, entendiendo que los dos anteriores son los padres/madres y los profesores/as. El creador de las escuelas Reggio Emilia, indicaba que el espacio “debe ser lo suficientemente estimulante como para que el alumnado pueda realizar sus exploraciones, dar rienda suelta a sus intereses y a su curiosidad, sin necesidad de que el maestro o la maestra intervenga”.

Por ello, este proyecto de Transformación de Espacios Educativos también puede incluirse dentro de la innovación educativa, pues el diseño de los espacios educativos, y en nuestro caso el patio escolar, condiciona enormemente las relaciones que él se establecen y los aprendizajes que en él se producen. De tal manera que, si queremos fomentar y promover una educación inclusiva, que mejore la convivencia, fomente el movimiento y el bienestar ambiental debemos repensar y transformar completamente estos espacios.

“Cualquier espacio de nuestra escuela es susceptible de ser espacio educativo y, por lo tanto, deberemos organizarlo coherentemente con respecto a nuestros proyectos y programas”

2. CONDICIONES DE COLABORACIÓN ENTRE LOS CENTROS

Ver cómo trabajan otros compañeros y compañeras, cómo se enfrentan a los mismos retos que nosotros y cómo los resuelven es una de las mejores formas de aprendizaje que tiene un docente. Por ello, una Agrupación de Centros es una excelente herramienta para que los docentes se pongan en contacto con otros profesionales, intercambien experiencias e ideas, conozcan prácticas de éxito y, por lo tanto, innoven en su práctica docente. La idea de esta colaboración es aprender unos de otros y poder ofrecer, de esta manera, una mejor respuesta educativa a nuestro alumnado. En nuestro caso nos hemos agrupado los siguientes centros:

- **CEIP REINO DE ARAGÓN**, la Puebla de Alfinden, Zaragoza
- **CEIP VALDEBERNARDO**, Madrid, Madrid.
- **CEIP JUAN DE LA CIERVA**, Casillas, Murcia.

Sin embargo, para que estas agrupaciones funcionen es necesario que se establezcan unas responsabilidades y funciones y se distribuyan las tareas a realizar. En este sentido se han establecido los siguientes órganos de coordinación y sus funciones:

2.1 Coordinador de la Agrupación

Se ha establecido como coordinador de la agrupación a José Ignacio Miguel Zarralanga, director del CEIP Reino de Aragón. El coordinador tendrá las siguientes funciones:

- a. Presentar la solicitud de agrupación de centros.
- b. Asegurar el contacto y la comunicación regular entre los centros.
- c. Promover la colaboración eficaz.
- d. Facilitar la realización y distribución del trabajo común.
- e. Presentar los informes de progreso y las memorias justificativas.
- f. Gestión de las herramientas colaborativas de trabajo (Google Drive, Trello, Canvas, etc.).

2.2 Coordinador/a del Proyecto

En cada centro se ha nombrado un coordinador/a del proyecto. En este caso, serían David Borque Jiménez, del CEIP Valdebernardo; José Ignacio Miguel Zarralanga, del CEIP Reino de Aragón; y Lidia Pardo Zapata, del CEIP Juan de la Cierva. Estos coordinadores/as tendrán las siguientes funciones:

- a. Mantener los contactos con el centro coordinador de la agrupación.
- b. Difundir el proyecto en el centro.
- c. Informar al Equipo Directivo.
- d. Gestionar la documentación.
- e. Coordinar las actuaciones a realizar en el centro con los demás miembros del claustro.
- f. Publicar los avances del proyecto a través de redes sociales y en la web del centro.
- g. Levantar actas de las reuniones y realizar un seguimiento de los acuerdos adoptados.

Trabajaremos en equipo, con colaboración constante y ayudados por las herramientas informáticas de trabajo colaborativo, y con un liderazgo compartido. El objetivo será poner en funcionamiento un proyecto común adaptado a las características contextuales de cada uno de los centros.

3. OBJETIVOS

De acuerdo con las finalidades de esta convocatoria de Agrupaciones de Centros Educativos, nos planteamos los siguientes objetivos como agrupación:

- **Crear vínculos entre los centros** a través de la realización de proyectos basados en temas de interés común con objeto de promover la cooperación, la movilidad, la innovación y la investigación, así como la transformación colectiva.
- **Favorecer la divulgación de propuestas de trabajo, metodologías y recursos innovadores**, que se puedan generalizar, difundiendo las conclusiones, herramientas y materiales elaborados, que puedan ser de aplicación en otros ámbitos educativos.
- **Potenciar la equidad y la inclusión educativa**, con objeto de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional posible.

- **Mejorar las competencias clave** trabajando las áreas de forma experiencial, utilizando el patio para ampliar aprendizajes de lenguas, matemáticas, ciencias, plástica y educación física, y fomentando los valores de sostenibilidad y justicia ambiental.

Tal y como hemos señalado anteriormente, el objetivo principal del nuestro proyecto es la transformación del patio del centro en un espacio que favorezca la inclusión, la convivencia, la renaturalización y el movimiento. Pretendemos repensar y rediseñar nuestro patio de recreo, introduciendo nuevos elementos, construyendo nuevas estructuras, reorganizando los espacios, etc. Para la consecución de esta finalidad nos hemos propuesto los siguientes objetivos específicos:

- Dinamizar juegos y actividades lúdicas diversas y variadas** durante el tiempo de recreo para promover la **inclusión** y la **equidad**, rompiendo la segregación por edades y género y ofreciendo diferentes posibilidades de actividad en los patios.
- Mejorar la convivencia**, reducir los conflictos, aprender a resolverlos pacíficamente y entre el alumnado mejorando sus habilidades sociales, establecer relaciones saludables, evitar el acoso.
- Naturalizar el patio**, acercar la naturaleza al alumnado, permitir el juego y la experimentación con los elementos naturales, aumentar el espacio natural del patio y generar **conciencia sobre el cuidado y conservación del medioambiente**.
- Promover la actividad física**, reducir el sedentarismo, aumentar las posibilidades de juego activo entre los niños y niñas, conocer nuevas prácticas y alternativas, fomentar la autonomía.
- Llevar el aprendizaje al exterior**, utilizar el patio como aula, desarrollar proyectos en el exterior, favorecer la investigación y descubrir nuevos espacios.
- Desarrollar cauces de participación de la comunidad educativa**, a través de la participación y la colaboración en el desarrollo del proyecto.

4. PLAN DE TRABAJO

La convocatoria establece un periodo de dos años para el desarrollo e implementación del proyecto. Durante esos dos años hemos establecido una serie de fases que culminarán con la inauguración de un nuevo patio escolar. Estas fases son las siguientes:

- 1) Puesta en Marcha o periodo de reflexión. En esta primera fase se trataría de tomar conciencia de la necesidad del proyecto en los diferentes claustros de los centros, y entre los demás miembros de la comunidad educativa. Es un periodo también de formación, de búsqueda de información, de exploración de otros proyectos. Es un buen momento para una primera reunión de trabajo entre los miembros de la agrupación. Se desarrollaría en los dos primeros meses del primer año.
- 2) Alianzas y creación del equipo motor. En esta fase se buscará la colaboración de los miembros de la comunidad educativa: profesorado, familias, alumnado y otros agentes externos. Se creará un equipo o comisión de trabajo en cada centro, encargado de la dinamización del proyecto. Es también un buen momento de búsqueda de colaboración con otras entidades, tanto públicas como privadas. En cuanto a la agrupación sería el momento de poner en común estrategias, herramientas, etc. y se desarrollaría durante los meses de diciembre 2022-enero de 2023.
- 3) Exploración y lluvia de ideas. En esta fase del proyecto se preguntará al alumnado, familias y profesorado sobre su opinión, se les pedirá que aporten ideas, que ofrezcan su visión del patio. Entre todas y todos diseñaremos nuestro patio, haremos maquetas, bocetos, planos... Será una fase algo más larga, de unos 3 meses, de enero a marzo de 2023. En esta fase se contempla una segunda ronda de visita a los centros

de la agrupación, para observar de primera mano los diseños y propuestas de los diferentes centros, cómo han solucionado sus problemas, qué ideas han aportado, etc.

- 4) **Planificación y diseño del proyecto.** Se elaborará el proyecto final con las aportaciones de todos y todas, e integrando todas las ideas que hemos aprendido a lo largo del proceso. Se organizarán sesiones de presentación a la comunidad educativa para la difusión del proyecto. Se intercambiarán estos proyectos o diseños con los centros de la agrupación. Esta fase se realizará durante el mes de abril de 2023.
- 5) **Recursos:** búsqueda de financiación, ayuda y colaboración. En esta fase trataremos de buscar financiación adicional para la realización del proyecto, además de intentar establecer convenios de colaboración con otras entidades, instituciones o fundaciones. También es el momento de analizar qué materiales utilizaremos y con qué personal contaremos para la construcción y organización del patio. Será una fase larga, que puede durar unos dos meses, mayo y junio de 2023.
- 6) **Construcción.** Es una fase larga ya que le dedicaremos todo el curso 2023-2024, pero creemos que es necesario todo este tiempo. Durante este curso se realizarán, al menos, dos intercambios o visitas a los otros centros, para comprobar cómo se va implementando el proyecto, reflexionar sobre posibles variaciones, etc. Además, se realizarán actuaciones educativas muy variadas: charlas informativas, tareas escolares en el patio, encuestas a los alumnos y las familias, etc. Al finalizar la construcción, se realizará una jornada de convivencia con familias y alumnado para celebrar su conclusión.

5. CONJUNTO DE MOVILIDADES PROGRAMADAS

Tal y como hemos señalado en el punto anterior, hemos programado un total de cuatro movilizaciones, con el objetivo de coordinar actuaciones, conocer de primera mano los otros centros y sus experiencias. Se trata en todos los casos de reuniones de coordinación, es decir, encuentros de coordinadores que podrán ir acompañados de otros docentes, y que en ocasiones se celebrarán en otras localidades diferentes a las de los centros con el objetivo de conocer experiencias de éxito relacionadas con la temática de nuestro proyecto.

En la siguiente tabla se establece una relación de las movilizaciones programadas para los dos cursos escolares 2022/2023 y 2023/2024.

N.º	Centros	Fecha	Destino	Objetivos educativos
1.º	CEIP Valdebernardo CEIP Reino de Aragón CEIP Juan de la Cierva	Noviembre 2022	Barcelona	Conocerse los componentes de los centros. Conocer centros que ya realizaron cambios en sus patios.
2.º	CEIP Valdebernardo CEIP Reino de Aragón CEIP Juan de la Cierva	Enero 2023	Puebla de Alfinden y Zuera, Zaragoza	Conocer experiencias de éxito: visita al CEIP Odón de Buen y el CEIP Santos Samper de Almudévar.
3.º	CEIP Valdebernardo CEIP Reino de Aragón CEIP Juan de la Cierva	Marzo 2023	Murcia	Intercambiar diseños e ideas. Reevaluar el proyecto.
4.º	CEIP Valdebernardo CEIP Reino de Aragón CEIP Juan de la Cierva	Febrero 2024	Madrid	Realizar un seguimiento de las obras. Evaluación del proyecto. Visita y encuentro de alumnos.

6. PLAN DE EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los momentos más importantes que debemos tener en cuenta a la hora de implementar cualquier Proyecto, ya que nos permite comprobar en qué medida se están alcanzando los objetivos propuestos e introducir las mejoras necesarias para lograr su consecución. Como en todo proceso de evaluación es necesario responder a qué, cómo y cuándo evaluar.

6.1 ¿Qué y cómo evaluar?

Para definir qué evaluar, hemos establecido unos indicadores de logro que nos van a permitir valorar si se ha alcanzado el objetivo previsto y en qué medida. Cada uno de estos indicadores será evaluado mediante una rúbrica o escala numérica de valoración del 0 al 5.

Asimismo, en cuanto al cómo evaluar, contemplamos diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, tales como: a) encuestas o cuestionarios, serán respondidos por el profesorado, el alumnado y las familias; b) portfolio, que recoja gráficamente los principales logros u objetivos conseguidos; y c) las valoraciones y propuestas de mejora del claustro reflejadas en la memoria anual.

En la siguiente tabla se presentan los objetivos de la agrupación asociados a unos indicadores de logro y a sus técnicas e instrumentos de evaluación.

Objetivos de la agrupación	Indicadores de logro	Técnicas e instrumentos
Crear vínculos entre los centros a través de la realización de proyectos basados en temas de interés común con objeto de promover <u>la cooperación, la movilidad, la innovación y la investigación</u> , así como la transformación colectiva.	- Se establecen reuniones periódicas para el diseño y el seguimiento del proyecto. - Se favorece la participación y se comparten las experiencias educativas. - Se organizan visitas a los centros escolares agrupados. - Se planifican visitas a otros centros para compartir experiencias educativas.	Observación directa y sistemática. Encuestas. Registros.
Favorecer la divulgación de propuestas de trabajo, metodologías y recursos innovadores , que se puedan generalizar, difundiendo las conclusiones, herramientas y materiales elaborados, que puedan ser de aplicación en otros ámbitos educativos.	- Se da difusión al proyecto mediante las redes sociales y la página web de los centros. - Se crea un blog, revista y/o programa de radio para comunicar el plan de cambio de patios a nivel interno. - Se participa en jornadas de intercambio de buenas experiencias.	Observación directa y sistemática. Registros. Cuestionarios.
Potenciar la equidad y la inclusión educativa , con objeto de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional posible.	- El alumnado participa en la organización del patio y adquiere un papel protagonista en el desarrollo de las actividades. - Se realizan charlas explicativas para anticipar las dinámicas de los patios. - Se elaboran carteles con pictogramas.	Observación directa y sistemática. Encuestas. Registros. Portfolio.
Mejorar las competencias clave trabajando las áreas de forma experiencial, utilizando el patio para ampliar aprendizajes de lenguas, matemáticas, ciencias, plástica y educación física, y fomentando los	- Se hace uso del patio para el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje. - Se organizan jornadas para la renaturalización del patio. - Se establecen puntos de reciclaje. - Se apuesta por la reducción de residuos.	Observación directa y sistemática. Rúbricas. Registros.

valores de sostenibilidad y justicia ambiental.		
---	--	--

A continuación, se presenta una relación de los objetivos específicos del proyecto con sus indicadores de logro y sus correspondientes técnicas e instrumentos de evaluación.

Objetivos específicos del proyecto	Indicadores de logro	Técnicas e instrumentos
A- Dinamizar juegos y actividades lúdicas diversas y variadas durante el tiempo de recreo para promover la inclusión y la equidad , rompiendo la segregación por edades y género y ofreciendo diferentes posibilidades de actividad en los patios.	- Las actividades lúdicas ofrecen diferentes posibilidades de juego. - Las normas de los juegos han sido explicadas y son visuales. - El alumnado participa y está motivado.	Observación directa y sistemática. Registros. Cuestionarios.
B- Mejorar la convivencia , reducir los conflictos, aprender a resolverlos pacíficamente y entre el alumnado mejorando sus habilidades sociales, establecer relaciones saludables, evitar el acoso.	- Las habilidades sociales mejoran. - Las relaciones entre iguales se basan en la convivencia pacífica. - La resolución de conflictos se realiza mediante el diálogo y el respeto. - El espacio de la amistad y la mediación ha sido creado en el patio.	Observación directa y sistemática. Registros. Cuestionarios.
C- Naturalizar el patio , acercar la naturaleza al alumnado, permitir el juego y la experimentación con los elementos naturales, aumentar el espacio natural del patio y generar conciencia sobre el cuidado y conservación del medioambiente .	- Los espacios naturales en el patio aumentan. - La limpieza del patio escolar mejora. - Los residuos generados en el almuerzo se reducen.	Observación directa y sistemática. Registros.
D- Promover la actividad física , reducir el sedentarismo, aumentar las posibilidades de juego activo entre los niños y niñas, conocer nuevas prácticas y alternativas, fomentar la autonomía.	- Los alumnos desarrollan actividades físicas durante el tiempo de recreo.	Observación directa y sistemática. Registros.
E- Llevar el aprendizaje al exterior , utilizar el patio como aula, desarrollar proyectos en el exterior, favorecer la investigación y descubrir nuevos espacios.	- El espacio de recreo es empleado para realizar actividades de enseñanza-aprendizaje.	Observación directa y sistemática. Registros. Portfolio.
F- Desarrollar cauces de participación de la comunidad educativa , a través de la participación y la colaboración en el desarrollo del proyecto.	- Los docentes están informados y participan en el proyecto. - Los alumnos participan y colaboran. - Las familias están informadas y colaboran.	Reuniones y entrevistas. Registros.

6.2 ¿Cuándo evaluar?

Hace referencia al momento en que llevamos a cabo dichos procesos evaluadores. En este sentido, los tres momentos clásicos en los procesos evaluadores son:

- **Evaluación Inicial:** que se realizará al inicio del proyecto y que nos permitirá realizar una “foto” de la situación de partida, y establecer los objetivos o planes de actuación para cada curso escolar.
- **Evaluación continua:** a lo largo del desarrollo del proyecto. Cada trimestre se valorará en qué medida se están alcanzando los objetivos propuestos en el plan de actuación anual, y se realizarán propuestas de mejora. Las reuniones de coordinación servirán para realizar este seguimiento.
- **Evaluación final:** a la finalización del proyecto mediante la realización de un nuevo análisis que nos permita comparar la situación de partida con la final y valorar la consecución de los objetivos planteados. La elaboración de un portfolio con fotografías del desarrollo del proyecto y de los resultados finales nos servirá para realizar esta evaluación.

7. COLABORACIÓN CON ENTIDADES DEL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

En primer lugar, ofreceremos un convenio de colaboración con las Universidades de nuestras comunidades autónomas y con las que ya colaboramos en la formación de los futuros docentes, para la realización de los trabajos de fin de Grado (TFG) o de Máster (TFM) que tengan relación con la temática de nuestro proyecto.

Por otro lado, también ofreceremos un convenio de colaboración al Colegio Oficial de Arquitectos y al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos para la realización de estudios o investigaciones sobre el diseño de patios escolares, su importancia y la necesidad de un cambio en el paradigma en la construcción de este tipo de espacios.

Por último, contactaremos con la Fundación Laboral de la Construcción de cada comunidad autónoma para ofrecerles un convenio de colaboración para la realización de estudios, prueba de materiales, construcción, formación de estudiantes, en el centro durante la construcción de los nuevos espacios.

8. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Una de las condiciones indispensables para que una agrupación de centros tenga éxito es la comunicación fluida y la colaboración. Para ello utilizaremos herramientas que en la actualidad facilitan enormemente estas cuestiones y que mejoran la competencia digital, tanto del alumnado como del profesorado. Algunas de estas herramientas serán:

- Google Meet: para las reuniones por videoconferencia.
- Google Drive: para compartir archivos y la edición conjunta de documentos.
- Google Calendar: para fijar fechas, temporalizar, etc.
- Trello o similar: para la planificación y desarrollo de proyectos, organización de tareas y responsables de forma compartida.
- Canva, Genially o similar: para la elaboración de presentaciones, infografías, exposiciones, etc.
- Google Forms: para la elaboración de encuestas y formularios de evaluación.

9. ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y LOGROS PREVISTOS

La difusión del proyecto y de los logros conseguidos es la culminación del proyecto. Supone poner en valor el trabajo realizado y celebrar entre toda la comunidad educativa el éxito logrado. Por eso es importante planificar qué acciones se van a realizar para llevar a cabo esa difusión.

En primer lugar, y durante el desarrollo del proyecto, en las páginas web de los centros y en sus redes sociales se irán publicando noticias e informaciones relacionadas con el proyecto para informar a la comunidad educativa de las acciones que se están realizando y solicitar su colaboración. También se realizarán campañas por parte del alumnado y del centro para solicitar la colaboración de las familias, sobre todo en aquellas fases de aportación de ideas, diseño de los bocetos y construcción de algunos elementos del patio.

Una vez finalizado el proyecto realizaremos unas jornadas de puertas abiertas para dar a conocer a toda la comunidad educativa el resultado de nuestro trabajo. Para estas jornadas nos pondremos en contacto con medios de comunicación, revistas especializadas, Consejería de Educación, Ayuntamiento, etc., con el objetivo de lograr una mayor difusión del proyecto.

Así mismo, nos proponemos participar en Jornadas de Intercambio de Experiencias con otros centros en las que podamos exponer nuestro proyecto, a la vez que nos enriquecemos con sus propuestas, al igual que estamos realizando con esta agrupación.

Nos gustaría terminar este proyecto con una reflexión de Carmen Colls y Pitu Fernández, unos maestros jubilados que han colaborado con numerosos centros educativos y que iniciaron un movimiento en Cataluña que tiene como objetivo repensar los espacios educativos exteriores con el deseo de crear entornos naturales de salud y bienestar.

“Los cambios en los espacios exteriores caminan juntos con los cambios pedagógicos. Hablar de los espacios desde planteamientos educativos, que van más allá de un diseño y de instalar elementos de juego, es una oportunidad para el debate y la reflexión”.

Nosotros nos sumamos a esta reflexión, pues consideramos que el diseño de los espacios no consiste únicamente en introducir elementos de juego en el patio, sino que necesita una profunda reflexión de la respuesta educativa que estamos ofreciendo al alumnado con el objetivo de crear nuevos espacios que favorezcan la inclusión, el movimiento y el contacto con la naturaleza.

“El patio debe ser una de las mejores aulas de toda la escuela. Los momentos de recreo son tiempos privilegiados para educar, estimular e intensificar el aprendizaje”

Siro López, Esencia.